



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/09/2025 - 15:56:59
Recibo No. S001313099, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ph9jgzCuyy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PEZ VELA INGENIERIA S.A.S
Nit : 901376745-0
Domicilio: Santa Marta, Magdalena

MATRÍCULA

Matrícula No: 227269
Fecha de matrícula: 11 de marzo de 2020
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 24 3 99 OF 1107 EDIFICIO BANCO DE BOGOTA - Los troncos
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico : pezvelaingenieriasas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3136981242
Teléfono comercial 2 : 4226872
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 24 3 99 OF 1107 EDIFICIO BANCO DE BOGOTA - Los troncos
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico de notificación : pezvelaingenieriasas@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 27 de febrero de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Santa Marta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2020, con el No. 62391 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PEZ VELA INGENIERIA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social principal las siguientes actividades: A) la prestación de servicios profesionales en los ramos de la ingeniería, especialmente consultorías, proyectos, asesorías, interventorías, gerencia de proyectos y construcciones, como también servicios públicos o cualquier otra actividad que se relacione directamente con la profesión de la ingeniería. B) La vinculación a sociedades mediante la adquisición de acciones, cuotas o partes, absorber otras sociedades, fusionarse con ellas, vincularse a otras compañías que se dediquen a negocios de esta o diferente índole. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá celebrar toda clase de actos, negocios jurídicos y contratos que guarden relación directa o indirecta con el objeto social. adquirir, gravar, limitar, tomar en arrendamiento o en concesión bienes inmuebles, hipotecar inmuebles de su propiedad, enajenarlos, adquirir concesiones, licencias,



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/09/2025 - 15:56:59

Recibo No. S001313099, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ph9jgzCuyy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

patentes, marcas de fábrica, nombres comerciales u otros derechos constitutivos de la propiedad industrial y comercial; celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos y otros activos requeridos para el desarrollo de sus empresas y negocios; constituir sociedades subordinadas y todos aquellos contratos que tenga como finalidad ejercer derechos y contraer las obligaciones legal o convencionalmente derivadas del hecho de tener responsabilidad jurídica y capacidad para comparecer en el mundo de los negocios. c) la exploración y explotación minera y comercialización de minerales. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá ejecutar todo tipo de operaciones comerciales, legales tales como, comprar, vender, pignorar. constituir prenda, hipotecar, toda clase de bienes (muebles, inmuebles o intangibles) tomar dinero en mutuo. con o sin intereses, dar y recibir en garantía de obligaciones bienes muebles o inmuebles, abrir cuentas bancarias (corriente y/o ahorro) constituir depósitos a término a nombre de la empresa, adquirir toda clase de equipos, además podrá presentar propuestas y participar en licitaciones ante el estado y contratar con cualquier entidad pública o privada, contratar personal tanto en el país como en el exterior, y todo lo que se refiere a la construcción. LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA: PARÁGRAFO PRIMERO: La sociedad no podrá ser garante en obligaciones de los administradores, socios, ni de terceras personas, codeudores, ni coarrendatarios en contratos de los administradores, socios, ni de terceras personas, salvo que lo autorice expresamente la asamblea general de accionistas. siempre y cuando tengan relación directa con la actividad principal de la compañía. Ninguno de los socios podrá ser codeudor de obligaciones de terceros, salvo que se trate de obligaciones del cónyuge o de parientes dentro del primer grado de los mismos socios de la compañía y que la asamblea de accionistas lo apruebe. PARÁGRAFO SEGUNDO: La empresa ejercerá su objeto de manera directa, a través de terceros o en convenios con ellos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un representante legal, quien tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y decisiones de la asamblea de accionistas, éste a su vez tendrá un suplente quien tendrá sus mismas facultades y lo reemplazará en sus faltas absolutas o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Limitaciones: 9. decretar la enajenación total de los haberes de la sociedad. 10.- delegar en el gerente aquellas funciones cuya delegación no esté prohibida por la ley.

NOMBRAMIENTOS



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/09/2025 - 15:56:59
Recibo No. S001313099, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ph9jgzCuyy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 7 del 26 de abril de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2023 con el No. 78650 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	HECTOR MIGUEL MENDOZA NAJERA	C.C. No. 19.896.689

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 2 del 31 de marzo de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2021 con el No. 67078 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	INGRIS PAOLA SALCEDO MUÑOZ	C.C. No. 57.461.817	147867-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 05 del 10 de junio de 2022 de la Asamblea 73631 del 14 de junio de 2022 del libro IX Extraordinaria De Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 26 de julio de 2022 de la Controlante, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2022, con el No. 74228 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado un grupo empresarial: Grupo empresarial configurado entre Carlos Francisco Díaz Granados Guerra (matriz), cfd ingeniería s.A.S y wahoo s.A.S. (Filiales) y pez vela ingeniería s.A.S. Y marlin ingeniería (subsidiarias).

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA**

MATRIZ EN GRUPO EMPRESARIAL

Identificación: 1082917665

Nacionalidad: Colombiano/a

Domicilio: 47001 - Santa Marta

Dirección : Cr 1a 25 12 ap 601



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/09/2025 - 15:56:59

Recibo No. S001313099, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ph9jgzCuyy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

País: Colombia

CIU : M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Fecha de configuración de la situación: 15/06/2020

Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** PEZ VELA INGENIERIA S.A.S

Domicilio: Santa Marta, Magdalena

País: Colombia

Por documento privado del 25 de noviembre de 2022 de la Controlante , inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2022, con el No. 75936 del Libro IX, Modificación de grupo empresarial entre carlos francisco diazgranados guerra (matriz), cfd ingenieria s.A.S y wahoo s.A.S. (Filiales) y pez vela ingenieria s.A.S, marlin ingeniería y atun ingenieria s.A.S (subsidiarias).

Por documento privado del 31 de julio de 2023 de la Controlante , inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de agosto de 2023, con el No. 80037 del Libro IX, Modificación del grupo empresarial conformado entre CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA, con las filiales CFD INGENIERIA S.A.S. y WAHOO S.A.S., y las subsidiarias PEZ VELA INGENIERIA S.A.S. , ATUN INGENIERIA S.A.S. y CONSTRUCCIONES Y DRAGADOS S.A.S. antes MARLIN INGENIERIA S.A.S., debido a la pérdida del vínculo de subordinación que se ejercía sobre la sociedad CONSTRUCCIONES Y DRAGADOS S.A.S. antes MARLIN INGENIERIA S.A.S.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU

Actividad principal Código CIU: M7112

Actividad secundaria Código CIU: F4390

Otras actividades Código CIU: F4220 F4290

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$26.730.193.165,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : M7112.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RUIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/09/2025 - 15:56:59

Recibo No. S001313099, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ph9jgzCuyy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
